

1 ACTA 17-2019 2 Sesión Ordinaria 12 3 4 Acta número diez y siete de la sesión Ordinaria número 12, celebrada por el Concejo de Distrito de 5 San Antonio del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte celebrada en el salón comunal de San Francisco de Bebedero de Escazú a las diecinueve horas del martes 6 de agosto de dos 6 7 mil diecinueve, con la asistencia de las siguientes personas: 8 9 SÍNDICOS PROPIETARIO SÍNDICOS SUPLENTE 10 Denis Gerardo León Castro. Flor María Sandi Solís. 11 12 **CONCEJAL PROPIETARIO CONCEJAL SUPLENTE** 13 Doris Mayela Agüero Córdoba. Carlos Alvarado Monge. 14 Edwin Alonso Fernández Corrales. 15 **MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESION:** 16 17 Victoriano Angulo Fernández. Dennise Daniela Fernández Guevara. Cecilia Carranza Gómez 18 19 20 También estuvo presente: Bach. Silvia Rímola Rivas, encargada de asistir a los Concejos de Distrito. 21 22 PRESIDE LA SESIÓN 23 Preside la sesión, el señor Denis Gerardo León Castro. Comprobado el quórum, preside la sesión, da 24 inicio a la sesión. 25 ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA: 26 27 28 ORDEN DEL DÍA 29 AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO) 30 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 31 LECTURA DE CORRESPONDENCIA. 32 ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE. 33 MOCIONES. 34 ASUNTOS VARIOS. 35

ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

3637

Inciso 1. Se atiende la invitación de la Asociación de Bebedero, para ver los trabajos de la remodelación del Salón Comunal terminados, en esta reunión se encuentran presentes la directiva de la Asociación de Bebedero completa, los miembros del Concejo de Distrito de San Antonio y también



- se encuentra Presente la Señora Vicealcaldesa señora Luisiana Toledo que también fue invitada por el señor presidente de la Asociación Señor Marco Jimenez.
- 3 Por medio de una visita guiada por los miembros de la Asociación, vimos los trabajos de cambio de la
- 4 instalación eléctrica, nuevo sistema de iluminación en LED, cambio del cielo raso, construcción de una
- 5 nueva área de lactancia, arreglo de los servicios sanitarios, la construcción de un nuevo servicio
- 6 sanitario que contemplan la Ley N°7600, arreglo y modificación de la fachada del Salón Comunal,
- 7 trabajos y cambios en el techo del salón.
- 8 Notando por nuestra parte el excelente trabajo realizado por el contratista adjudicado y sin dejar pasar
- 9 la magnifica supervisión de los trabajos que se realizaron por los miembros de la Asociación. Después
 - de realizar la inspección de los trabajos del salón, se ven y conversan los siguientes puntos que tienen por parte de la Asociación:
 - •Solicitan muy respetuosamente que la Señora Presidente del Concejo Municipal, vea la posibilidad de una extraordinaria del Concejo en el salón de Bebedero para presentarles un informe de rendición de cuentas por los dineros brindados y ejecutados por la Municipalidad.
 - •Ver la posibilidad de hacerle mejoras al parque de la comunidad, estos en alumbrado, y seguridad ya que últimamente llegan personas a consumir y venta de drogas, además que la Municipalidad pueda contemplar la compra del lote a la par del parque para hacerlo más grande, ya que los fines de semana se vuelve pequeño con la cantidad de personas que llagan a utilizarlo.
 - •Solicitan respetuosamente se les ayude a poner alumbrado público en el sector que comprende del Salón Comunal de Bebedero a las Torres, ya que últimamente suben muchos carros y motos con parejas y llegan a consumir drogas y bebidas alcohólicas y bajan a altas velocidades por ese sector y temen por los vecinos que viven en ese sector que por ser tan oscuro los vean cuando ya es tarde.
 - •Solicitan la posibilidad de que, en la nueva compra de cámaras Municipales, puedan contemplar unas 3 para el sector, que donde proponen poder ponerlas sería una por el Salón Comunal, una por la Iglesia. Esta para ver la clandestina que esta por ese sector y la última por el parque para darle protección a las familias y jóvenes que llegan hacer uso de este.

Al final se compartió un pequeño refrigerio con las personas que conforman la asociación.

ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso 1. Se le dio lectura y aprobación del acta N°16

ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

35 36

34

10

1112

13

14

15

16

17

18 19

20

2122

2324

25

26

27

28 29

30

31 32 33



Inciso 1. Se recibió por parte del Señor Sindico Denis León Castro, por correo electrónico el acta #16
sesión ordinaria #11 para su lectura y aprobación.

Inciso 2. Se recibe del Señor alcalde Arnoldo Barahona y la Señora Vicealcaldesa Luisiana Toledo el AL-1359-2019 por medio de correo electrónico, en respuesta al acuerdo N°17-2019, se remite oficio COP-0229-19, la señalización y reductor de velocidad frente de la Escuela David Marín.

Inciso 3. Se recibe del Señor alcalde Arnoldo Barahona y la Señora Vicealcaldesa Luisiana Toledo el oficio AL-1367-2019, por medio de correo electrónico, donde se traslada el Acuerdo #23-2019 al Ing. Marvin Córdoba, para que informe al despacho la Fecha de terminación de las obras complementarias del salón comunal del salón la Paz.

Inciso 4. Se recibe del Señor alcalde Arnoldo Barahona y la Señora Vicealcaldesa Luisiana Toledo el
oficio AL-1369-2019, por medio de correo electrónico, donde se traslada el acuerdo #25-2019 al Ing.
Marvin Córdoba, para que proceda a quitar la canasta de basura que está en el sector del Carmen, del
Súper Aguimar 300 sur, y se remita al despacho el informe de las acciones realizadas.

ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

Inciso 1. No hay

MOCION Y ACUERDOS:

ACUERDO N°40-2019. El Concejo de Distrito de San Antonio solicita a la administración interponer sus buenos oficios, en conversar respetuosamente con la Señora presidente del Concejo Municipal Señora Diana Calzada, para ver la posibilidad de realizar una reunión extraordinaria del Concejo Municipal, en el salón de Bebedero para que la Asociación presente una rendición de cuentas. **DEFINITI-VAMENTE APROBADO**

ACUERDO N°41-2019. El Concejo de Distrito de San Antonio solicita a la administración interponer sus buenos oficios, en solicitarle muy respetuosamente al Macroproceso correspondiente, poder realizar una inspección en el Parque de Bebedero, y poder realizar las mejoras en la iluminación de este y de ver la posibilidad de poder ponerle alambre Navaja al perímetro del mismo con el cambio de los candados en los portones, para poder darle más seguridad a las familias que lo utilizan. **DEFINITIVA**-

MENTE APROBADO



MENTE APROBADO

ACUERDO N°42-2019. El Concejo de Distrito de San Antonio solicita a la administración interponer sus buenos oficios, en solicitarle muy respetuosamente al Macroproceso correspondiente, realizar un estudio de los lotes que colindan al Parque de Bebedero, para ver la posibilidad de poder adquirir el que está junto al mismo para poderlo agrandar el parque ya que los fines de semana el parque se vuelve pequeño por la cantidad de familias que lo visitan. **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

1 2

ACUERDO N°43-2019. El Concejo de Distrito de San Antonio solicita a la administración interponer sus buenos oficios, en solicitarle muy respetuosamente al Macro Proceso correspondiente, realizar un estudio conjunto con la CNFL, para poder instalar alumbrado Público, en el sector que comprende del Salón Comunal de Bebedero a las Torres, ya que últimamente suben muchos carros y motos con parejas y llegan a consumir drogas y bebidas alcohólicas y bajan a altas velocidades por ese sector y temen por los vecinos que viven en ese sector que por ser tan oscuro los vean cuando ya es tarde. **DEFINITIVA**-

ACUERDO N°44-2019. El Concejo de Distrito de San Antonio solicita a la administración interponer sus buenos oficios, en solicitarle muy respetuosamente al Jefe de la Policía Municipal señor Freddy Guillen, poder contemplar en la nueva compra de cámaras de seguridad Policial, poder contemplar el sector de Bebedero con 3 Cámaras, las cuales la Asociación de Desarrollo de la Comunidad, proponen estos puntos para que puedan ser tomados en cuenta que serían, una por el Salón Comunal para controlar los vehículos que suben y bajan por ese sector ya que muchos consumen drogas y alcohol, además es un paso por donde llevan animales para matarlos y vender su carne , una por la Iglesia, Esta para ver la clandestina que esta por ese sector y la última por el parque para darle protección a las familias y jóvenes que llegan hacer uso del mismo. **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

Siendo las veinte horas con treinta minutos el señor Sindico Denis León Castro, da por concluida la sesión

Denis Gerardo León Castro. Preside Doris Mayela Agüero Córdoba secretaria